Suscricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3º-1.ª

LA LUCHA

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXI. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, domingo 24 de Mayo de 1891. | NUMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.393

Desde Madrid.

21 Mayo de 1891.

Señor Director: Son importantísimas las noticias que se han recibido de Belgrado referentes á la expulsión de la Reina Natalia por el Gobierno de la Regencia, aparte de la excitación popular que ha causado víctimas, puesto que los gendarmes y paisanage vinieron á las manos. En los Círculos diplomáticos se dá gran importancia al hecho, achacándolo à la influencia rusa que sin descanso procura tener en contínua agitación á los paises que constituyen los estados balteánicos de la Turquía. A tal grado llega la escitación sérvia, que parece inminente una guerra civil para dentro de brevísimo plazo. De surgir esta complicación interior, no es aventurado asegurar que la intervención rusa vendria *incontinenti* á la que pondría su *veto* inmediato el Austria, decretándose así quizàs la explosión de la guerra europea.

La prensa inglesa llegada hoy à Madrid, se muestra muy pesimista sobre el temor que dejamos apuntado asegurando que, como la idea del desarme ha desaparecido por completo en el imperio ruso, puesto que lejos de hacer estas economías manda construir á toda prisa, tres millones de fusiles, no sería difícil que estas complicaciones baltánicas significasen una vez màs los esfuerzos de la diplomácia rusa para estallar el horrible conflicto europeo que desde hace tiempo se halla pendiente de resolución.

De todos modos, la triple alianza tiene que trabajar mucho y bien, procurando la pacificación completa de Sérvia.

Ya que se hacen pues estas lijerísimas consideraciones sobre lo que hoy constituye el *interés* de la política exterior, diremos algo tambien sobre la situación de Portugal comprobada, no por los despachos oficiosos de las Agencias, sinó por las noticias oficiales que se tienen en nuestro Ministerio de Estado.

A tal punto llega ya lo crítico de las circunstancias, que ningún partido político de los que militan dentro de la monarquía se atreve á aceptar las responsabilidades formando aun siquiera un Gabinete de negocios.

El último despacho que sobre este asunto hemos visto, niega que Serpa Pimentel haya aceptado decididamente el encargo de formar Gobierno. La opinión imparcial del vecino reino teme que estas vacilaciones decreten un movimiento revolucionario que, en las actuales circunstancias, resultaría verdaderamente formidable.

Entrando ahora á examinar nuestros asuntos interiores de hoy, diremos en primer término que todos los herreros, fundidores y canteros que aún persistían en la huelga han vuelto hoy al trabajo. Más vale así.

La importancia de los trabajos coalicionistas y sobre todo el interés general que despierta esta concentración de las fuerzas republicanas, nos ha hecho celebrar un *interview* con el señor Muro para concretar las opiniones que el señor Ruiz Zorrilla ha vertido en París sobre el asunto.

En efecto; el jefe revolucionario se ha mostrado muy complaciente llegando, no solo á aceptar las condiciones parciales que en el programa coalicionista habia introducido el Sr. Pí y Margall, sino à ratificar todo cuanto la Junta coalicionista acuerda. Despues de la Conferencia con el Sr. Muro, hubimos el caso en la cuenta que si bien existe esta transigencia, no parece sino que los Santones de la coalición tienen muchas ganas de reunirse para ocuparse de las bases del programa.

Todo por que, con ó sin la aprobación del Sr. Ruiz Zorrilla, temen no llegará á entenderse. Así se asegura.

Sabemos que tan pronto cómo decaiga el interés en la discusión de Presupuestos, el Sr. Silvela presentará á las Córtes su proyecto de Ley, reformando la actual organización de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

Pasado mañana leerá el Sr. Fabié los Presupuestos generales de Cuba.

Con el planteamiento del debate económico, vuelven á apuntar discrepancias de criterio entre los Sres. Gamazo, Moret y Puigcerver.

Puede asegurarse, apesar de lo que aun se dice en contrario por el salon de conferencias, que la crisis se ha aplazado.

Parece confirmarse que la reforma referente al Banco pasará también al Senado, ahogándose en este alto Cuerpo.

La única nota dominante es el debate económico sobre la autorización del Banco. Hoy ha continuado con gran animación siguiendo asimismo un verdadero diluvio de enmiendas que, si prosperan, declaran el proyecto absolutamente hecho de nuevo. En el Salón de Conferencias las opiniones seguian divididas prevaleciendo, no obstante, la que supone se ahogará la reforma.

Hoy ha estado el Sr. Cánovas en Aranjuez, firmando la Regente algunos decretos de guerra, Fomento y Hacienda.

La Justicia publica hoy el manifiesto coalicionista de los republicanos. El documento, muy bien redactado, contiene escelentes períodos en los que domina un elevado espíritu de concordia. El documento termina convocando á todos los Diputados, Senadores actuales ó que lo hayan sido, dos representantes de cada comité, Directores de periódicos republicanos y á los Presidentes de los Círculos y Casinos para una Asamblea que se celebrará en Madrid el 14 del próximo.

El manifiesto ha sido muy bien recibido por todos los republicanos.

La sesión de las Cámaras de comercio tuvo gran interés, pues en la misma aprobóse el dictámen de conclusiones.

La sesión terminó con el nombramiento de algunas Comisiones que estudiarán varios proyectos.

Los carlistas que reconocen la jefatura del Sr. Nocedal pretenden—los de Madrid por lo menos—borrar del lema del partido la palabra *Rey*.

A última hora crecen los comentarios sobre el viaje del Sr. Cánovas á Aranjuez, asegurándose que ha ido nada menos que à plantear una cuestion de Gobierno.

La única enmienda que aceptará el Gabinete al proyecto del Banco, es que la emisión de éste sea de 1.100 millones.

Caracterizados ministeriales hacen público su disgusto por la intransijencia del Sr. Cos-Gayón.

Noticias graves.

Se han reproducido los desórdenes en Sérvia. En las Calles de Belgrado ha habido sangrienta lucha resultando 30 muertos.—El pais se levanta en armas.—La Reina Natalia ha dirijido un manifiesto protestando de su destierro.—El Gobierno ha caido en masa.—Témense graves complicaciones.—*S.*

La literatura y las mugeres.

> Es indispensable restablecer la *Commune* y concluir con los reyes, los emperadores y los Papas.
>
> *Isabel Vilá*, oradora anarquista.

Siempre he leido con mayor gusto las poesías procedentes de señoras que las de autores de sexo masculino. Seguramente debe ser por que en las debidas à la pluma de poetisas, nunca encuentro las ambiguedades maliciosas de que adolecen las de los hombres en algunos casos.

Motiva este escrito el haber llegado últimamente á mis manos, dos sencillísimas composiciones de D.ª Dolores Riera Batlle, que no obstante su candorosa sencillez, parecen dos bellísimas violetas escondidas entre otras flores más pretensiosas.

Una de ellas se titula RECORTS, y dice:

Ja lo brill del sol puríssim
la rosada fa lluhir:
y ab son cant las aucelletas
fins als ángels fan glatir.
Tot admira, tot encanta,
tot saluda al Creador;
tot somriu ab esperansa,
tot atráu ab viu recort.

Siento no estar autorizado para transcribirla íntegra; pero ¿no es verdad que es innegable lo que he dicho en el segundo párrafo de este escrito?...

La segunda composicion á que he aludido tiene por nombre ¿QUÉ SERÁ? y dice lo que sigue:

Creixérem junts: com aucellets que viuhen
ab dolsa germanó:
las flors ab sos perfums 'ns saludavan;
l' oretj ab son petó.
Un jorn, ja forem grans: ¿'ns estimava?...
aixó jo no ho puch dí;
sols sé que ma mirada l' enrojía..,
la seva també á mi.
Sols sé que de ma pensa sa memoria
ni un sol moment decau;
y en mitj de la fredor de la anyoransa
sa imatje me distrau.

Tampoco he copiado íntegra la anterior composicion, por que no quisiera incurrir en responsabilidad; pero quien desee posearlas, podrá verificarlo comprando los números 2.º y 4.º del semanario titulado LA FAMA, de que ya me he ocupado otras veces.

Tengo á la vista un cuaderno de poesías inéditas, debidas á la pluma de otra señora, y tambien encuentro en ellas una candidez y una suavidad embelesadora. Véase, por ejemplo, la siguiente composicion titulada LA NIÑA:

Lloro triste y abatida
en el mundo abandonada;
perdí una madre querida,
una madre cuya vida
era para mí sagrada.
En el mundo, que he de hacer
cuando mi madre no está!
ella era todo mi ser,
me dictaba mi deber;
¿quién ahora me guiará?
Ya sumergida en el llanto
estoy desde que nací;
que nací en dia de espanto,
pues murió mi padre en tanto
que la primera luz vi.
Dicen que el mundo es infame,
que en él todo es ilusion;
yo que no tengo quien me ame,
que no tengo quien me llame
hija de su corazon,
¿Como sabré los engaños
de los hombres evitar?
¡Ay! tengo en mis pocos años
los amargos desengaños
que en el mundo he de encontrar.

Lo antedicho es un innegable trabajo femenil; en él, además de la sencillez de la versificación, hay el eco del corazon de una verdadera niña; su autora lo redactó en 1852 y lo ha dejado inédito hasta el dia, porque nunca ha tenido aspiración á distinguirse en otra cosa que asistiendo desvalidos, perteneciendo á las asociaciones tituladas *Caridad Cristiana* y *San Vicente de Paul*, ó en las ocupaciones domésticas. Llámase, D.ª Celestina Igual.

De la misma autora son los ya publicados en LA LUCHA que dicen:

¿No tiene acaso el ateo
un corazon que le dice:
bendice à tu Dios, bendice,
adora al sumo Hacedor?
Por qué, misero gusano,
al acercarse la muerte,
reconocerás la suerte
y maldecirás tu error?...

Pero ahora ya nos vamos civilizando de otra manera; ahora ya no necesitan consejo las niñas para evitar la seducción de los hombres, por que hemos llegado à una época en que los jóvenes han de precaverse de la seducción de impúdicas Mesalinas, que aspiran à emanciparse por que se creen dotadas de condiciones superiores à las que adornan á los hombres, y hasta llegan á ofrecerles caricias y dinero para que puedan emanciparse de la potestad paternal.

Véase, sino, la soltura con que algunas se presentan vistiendo trages obscenos en ciertos teatros, y el poco escrúpulo que tienen en dejarse retratar semi desnudas. Yo las he visto abofetearse por rivalidades sensuales.

Cuanta diferencia existe entre el proceder de esas anarquistas, y lo que dice doña Isabel de Villamartin en la siguiente poesía:

Felices son los que en la tierra moran
junto á los séres que les dieron vida;
del alma dolorida
ellos mitigan el quebranto y duelo,
y el amor que atesoran
y vierten en la herida,
Es bálsamo de dicha y de consuelo.
¡Amor filial!.. ¿sabeis qué significa
esa voz dulce, sacrasanta y bella?
Vivísima centella
que en casto amor el corazon enciende,
alienta y fortifica,
y, luminosa estrella
de luz vertida los espacios hiende!

Feliz ¡ay! muy feliz el que desea
por sola dicha los maternos brazos,
y encuentra en estos lazos
ese valor magnánimo y profundo
que evita que á pedazos
cuando la fé flaquea
estalle el corazon presa del mundo.

En una Oda dedicada á Balmes, escrita en el Real sitio de San Ildefonso en Agosto de 1863, dice la aplaudida poetiza doña Angela Grassi:

Y entonces la dichosa muchedumbre,
¡Oh Balmes! en tu losa prosternada,
con lágrimas de amarga pesadumbre
regará tu ceniza idolatrada.
Y cual Fénix, brotando de la oscura
mansion del barro vil se purifica,
transformado en arcángel de luz pura,
dirás al pueblo que su error publica:
Mi célica misión cumplí ferviente:
bendice al que es origen de tu gloria;
no apagues de tu fé la antorcha ardiente
y así, tu dicha no será ilusoria!
Y á las esferas tenderás el vuelo
mientras repitan con ardor profundo:
¡Gloria á Balmes! los ángeles del cielo,
¡Gloria á Balmes! los ámbitos del mundo!

Cuanto deberán burlarse de este escrito los socialistas que, como la *compañera* Isabel Vilà, opinen que es indispensable restablecer la *Commune*, y concluir con los reyes, los emperadores y los Papas, si se dignan leerlo como yo me complazco en leer sus discursos; pero tanto peor para ellas.—*Joaquin Barnó.*

La Encíclica de Su Santidad.

El cardenal Maning ha remitido por escrito las siguientes observaciones:

Han aparecido ya algunos estractos de la futura Encíclica sobre la cuestion obrera; pero como en su mayoría son ó demasiado vagos ó inexactos, no pueden dar una idea exacta del nuevo documento pontificio.

El siguiente puede ser considerado como un resúmen que está completamente purgado de errores.

Despues de breve introduccion, en que trata de la importancia y dificultad de la cuestion y de la necesidad de resolverla rápidamente, la Encíclica comienza por rechazar la solucion socialista, que acabaría por abolir la propiedad privada y constituir la propiedad colectiva y común en su organizacion.

Habla inmediatamente de la solucion que se puede encontrar en la enseñanza católica. Admite que, segun esta enseñanza, deben contribuir varios principios y elementos á tal solucion; pero en primer término y como el principal de todos ellos, mantiene el documento la institucion de

la Iglesia, sin la cual todos los demás serían ineficaces.

Al tratar este punto la Encíclica, recuerda la enseñanza del Evangelio, segun la cual los patronos y obreros no deben luchar entre sí, sino vivir en armonía por el cumplimiento de los mútuos deberes impuestos por la idea de justicia.

Además deben ausiliarse recíprocamente y vivir en compañía amigable y aun fraternalmente unidos, como que todos ellos son miembros de una misma familia.

La Iglesia no solamente inculca esa enseñanza en el pensamiento de los hombres, sino que hace cuanto puede para realizarla prácticamente, y hace todo género de esfuerzos para prestar á las clases trabajadoras todos los ausilios morales y materiales que es dable adoptar en beneficio suyo, mediante la caridad de Jesucristo siempre vivo y presente en la Iglesia.

La Encíclica continúa despues tratando de la accion que corresponde al Estado en este asunto. Comienza por sentar, ante todo, como afirmacion general, que el Estado debe cumplir su mision favoreciendo á las clases trabajadoras, y despues, hablando en particular, afirma que dicha entidad puede y debe intervenir donde quiera que sea llamada á cumplir su deber de proteger el bienestar común y los derechos de cada parte.

Con relacion á esto, la Encíclica considera una por una las principales esferas en que es necesaria la accion protectora del Estado, à saber: la propiedad pública, la tranquilidad general y las necesidades de los mismos obreros, así espirituales como corporales.

Al tratar de esos asuntos, habla la Encíclica de las diversas cuestiones relativas á la suspension del trabajo los domingos y dias festivos, á las huelgas, á los salarios y á las horas de trabajo, considerándolas con relacion á la índole de las tareas y al sexo y edad de los trabajadores.

La última parte de la Encíclica se refiere á las mismas clases trabajadoras, y especialmente á sus diversas instituciones y asociaciones para mútua ayuda y para proporcionar recursos en casos de accidente, enfermedad, inutilizacion para el trabajo.

Trata de las varias especies de patronato, considerando á éste llamado á proteger y fomentar el bienestar de niños jóvenes y adultos.

Tambien trata de los sindicatos ó compañías, y sobre todo de las corporaciones aducudas á las diversas condiciones de estos tiempos, que el Estado, respetando la debida libertad en todos, debe favorecer, alentándolos y apoyándolos.

La Encíclica trata de esas asociaciones de trabajadores y de patronos, examinando su organizacion con cierta amplitud, indicando cuàles han de ser sus principales bases, y afirmando de una manera especial que tales organismos deben ester animados por el espíritu cristiano.

Se espresa gratitud y se tributan aplausos en dicho documento por todo lo bueno que se ha hecho en esta materia.

La Encíclica pregunta si no podria hacerse algo más, y concluye exhortando con frases calurosas á todos cuantos estàn interesados en la cuestion obrera, para que cada cual se resuelva á cumplir decididamente y sin vacilacion los deberes que sobre él pesan.

Noticias locales y generales

A los varios pueblos del distrito de Torroella de Montgrí á quienes por intervencion del señor Marqués de Robert se les ha rebajado el cupo de consumos, hay que añadir San Mori y San Juan de Mollet.

Como sabemos, se esperan otras rebajas de cupos en el mismo distrito, no titubeamos en asegurar que, nuestro particular amigo, es uno de los representantes del país más activos é incansables de cuantos conocemos.

—En Pedro Martínez (Granada) se celebró días pasados un espectáculo curioso.

Los viejos del pueblo mayores de setenta años, se reunieron por la mañana y acordaron echar las canas y calvas al aire, corriendo una *juerga* que fuera *sonada*, pues tan pocas, dados sus muchos años, habían de correr en lo sucesivo.

Cogieron una guitarra y estuvieron todo el dia de taberna en taberna, cantando y bailando por las calles del pueblo, seguidos de todo el vecindario que contemplaba el extraño espectáculo.

Los ruegos y esfuerzos de sus hijos, nietos y biznietos fueron ineficaces para hacerles abandonar la diversión, hasta que al llegar la noche pudieron ser recogidos por sus familias y llevados casi en hombros á sus casas, pues tomaron una chispa de tal magnitud, que les era imposible moverse.

—Tenemos noticias de la actividad y exquisito celo con que, desde que se encargó de la subinspección del cuerpo de somatenes armados, procede el General Valencia, cuyo interés por esa popular institución en nada ha desmerecido del que desplegaba su antecesor el malogrado señor Camprubí, á cuyo espíritu organizador deben hoy los Somatenes su brillante existencia.

El General Valencia, siguiendo como otreció el camino que le dejó trazado el difunto señor Camprubí, no descansa un solo instante para atender á cuanto de él exigen los intereses que á su cargo tiene, y tan buenos resultados produce, que no solamente en esta provincia, sino en Cataluña toda, salen de las filas los pocos elementos no sanos que aún quedaban é ingresan á docenas hombres de valimiento en sus respectivas localidades, de posición independiente y que solamente por su respetabilidad, son una garantía de tranquilidad para las gentes honradas y de temor para los que no andan muy de acuerdo con el respeto á la propiedad y el amor al trabajo.

Nosotros felicitamos al General Valencia por sus dotes especiales para el mando de los Somatenes, y no dudamos seguirà ese proceder hasta terminar una obra que tantos y tan buenos oficios viene prestando al país que solo anhela la paz y trabajo como base del descubrimiento de sus actividades y fuentes de producción.

—En la playa de Dénia tuvo lugar el jueves último una terrible desgracia.

En el falucho llamado *San Agustin* salieron los marineros Vicente Aladios, Vicente Torres y José Llorent á la pesca de la sardina, y al llegar á una distancia como de tres millas cambió el viento. Entonces el Torres fué á coger la vela por la parte de proa, cayéndose al mar; uno de sus compañeros se arrojó al agua para salvarle, y con la ayuda de un marinero que acudió con su falucho, consiguió extraerle del agua medio muerto, y haciendo rumbo hacia el puerto le trasladaron á su casa, donde falleció á los pocos momentos.

—Ampliando las noticias que tenemos dadas acerca de la artística Custodia que á la iglesia del Barrio del Mercadal regala nuestro amigo D. Estéban Muxach, debemos decir, que muy en breve quedará expuesta al público en el escaparate del señor Figueras establecido en la calle de la Zapateria Vieja, inmediata á la plaza del correo, cuya Custodia se inaugurará el próximo dia de Córpus.

El señor Muxach, que con su trabajo supo crearse la posición que tiene, pruebas como ésta ha dado de no conocer el egoismo, pues á las muchas limosnas que ha hecho, á los muchos favores que ha prodigado, á las no pocas lágrimas que ha enjugado con mano pródiga, ha querido dejar su nombre grabado en la memoria del pueblo con dos monumentos; con el donativo de la custodia de que nos ocupamos, y con el levantamiento de un panteon en el centro del cementerio de esta ciudad, dedicado á sus padres, hermanos y á todos los defensores de la independencia de la pátria en Gerona durante el sitio de 1809, pues su padre era el decano de todos aquellos bravos que, olvidados por los gobiernos, tuvieron honrosa sepultura gracias al señor Muxach, y su madre perteneció en aquella época á la caritativa compañía de Santa Bárbara.

Con ese panteón ha querido nuestro amigo probar su amor patrio; con el de la Custodia, su espíritu relijioso y con sus actos benéficos su cariño á los desvalidos, obras todas meritorias que le honran y hacemos públicas aun á trueque de herir su modestia.

—El señor Administrador de propiedades y derechos del Estado, ha concedido el presente mes de plazo para que se paguen los censos procedentes de bienes del clero, amenazando con proceder contra los deudores por la via ejecutiva de aprémio.

—El rey de los suscriptores á periódicos es indudablemente el Duque de Portland, el cual, según se asegura, gasta al año por este concepto la cantidad de 40.000 pesetas. Verdad es que en esto no hace màs que seguir las tradiciones de su ilustre padre, que tenía la costumbre de coleccionar cuatro ejemplares de cada uno de los periódicos ingleses en sus castillos de Welbeck, Harcourt-House, Bothal y Fulteston House.

—Ha regresado de Puigcerdá el Oficial primero de esta Principal de Correos señor Gonzalez, despues de haber cumplido con la mision oficial que motivó su viaje.

—Ayer mañana descargó en esta comarca una lluvia torrencial acompañada de truenos y de viento huracanado que, aunque fué de corta duracion, produjo bastantes perjuicios en el arbolado.

Por la tarde volvieron las nubes á descargar chaparrones.

—El señor Gobernador ha dispuesto, que el siete de Junio próximo tendrà lugar en Culera y Parroquia de Besalú la eleccion municipal que no pudo tener lugar cuando las generales, por no haberse podido constituir las mesas por falta de electores y de interventores.

—Llamamos la atencion del lector, acerca del anuncio que publicamos en la cuarta plana.

—El señor Delegado de Hacienda ha nombrado con carácter interino, Ajentes ejecutivos de los partidos de Figueras, La Bisbal, Santa Coloma de Farnés y esta capital á D. Santos Castro, D. Maximiano Diez. D. Francisco Vidal Comalada y don Martin Alabau, los que instruiràn expedientes de aprémio contra los deudores á la Hacienda pública por los tributos que no se relacionen con las contribuciones territorial de subsidio industrial.

—Han sido nombrados Jefes de las Estaciones telegráficas, de Bañolas D. Pablo Rodriguez y Caixás, de Lloret de Mar don Ildefonso Salazar y Heredia, de Rosas don Joaquin Fonolleras y Cusí y de S. Feliu de Guixols D. Fernando Julian de la Cruz.

—Según las últimas estadísticas, las doce ciudades más grandes del mundo, por su población, son estas: Lóndres, 5.800.000 habitantes; París, 2.344.550; Osaka (Japón), 1.633.144; Nueva York, 1.513.501; Cantón (China), 1.500.000; Alchi (Japón), 1.390.702; Berlin, 1.315.297; Tonkin (Japón), 1.288.907; Viena, 1.103.857; Chicago, 1.099.133; Filadelfia, 1.046.252, y Slam, 1.000.000 de habitantes.

—Para el ventitres de Junio próximo, anuncia el Juzgado del distrito del Parque de Barcelona, la venta en subasta pública del *Manso Viladevall* situado en el término municipal de Cornellá, en esta provincia.

—Esta noche, el prestidijitador señor Gurt, dará una amena velada en el salón de la sociedad *La Odalisca*. Terminado el programa tendrá lugar un baile en obsequio á las jóvenes que asistan.

¡La quiero tanto!

Cual la bella mariposa
volando de flor en flor
afánase presurosa
buscando á su dulce amor;
Cual el avaro persigue
un puñado de metal
sin miedo á que le fatigue
el rigor de un vendavál;
Como llama el ruiseñor
á su amante compañera
con su canto seductor
en la hermosa primavera;
Cual desea el pobre hambriento
un pedacito de pan
que le sirva de alimento
que es todo ¡todo su afán!
Asi me afano y persigo
y llamo á mi hermosa amada
y... deseo... y lloro... y digo
¡sin ella, no quiero nada!
De este mundo temporal
¿qué es la vida sin su amor?
¡Un constante manantial
dó solo brota el dolór!

. . . .

Por eso yo siempre pido
á Dios con gran devoción,
que con amor decidido
me quiera mi Encarnación.

Ramiro Alegre Garcés.

Requena, Abril 1891.

El abanico.

Dicho instrumento es lo mismo que *abano* considerando su aplicacion; es ligero y portátil y sirve para hacerse aire, el cual, extendido, adquiere forma circular por el extremo opuesto al asidero, que al impulsarlo en movimientos de vaivén, se produce vientecillo ó aire agitado.

Este instrumento se compone de *montura* y *hoja* del abanico *(país)*. Aquella consta de varillas que forman parte interior de éste y de dos varillas mayores *(guardas)*, que protejen ó resguardan à la hoja cuando el abanico está cerrado. Las varillas suelen ser de madera, cuerno, hueso, marfil, escama, concha, carey ó nácar, las que sujetas por la parte interior, de donde se ase con un clavito ó espiga metàlica, las mantiene unidas. Las partes salientes de la espiga están provistas de rondeles de metal; ésta, lleva alguna vez una piedra vistosa ó preciosa, falsa ó verdadera, y segun la riqueza del *abanico*.

La moda de llevar el *abanico* suspendido á la cintura, ha hecho que se añadiese á dicha extremidad interior, un anillo para sujetarlo á la cadena, y ésta à su vez y por el extremo correspondiente á la cintura. *La hoja (país)*, sea simple ó doble, suele ser de papel vitela, de pergamino, de tafetán, de raso, de moaré, de crespón, de gasa ó encaje.

Los abanicos comunes y bastos llevan una tira de papel *(guarnicion)* muy estrecha, ó de tela superpuesta y ahorquillada en el borde de la *hoja*.

Para los *abanicos* de màs precio se dibuja ó imprime la *guarnicion* por medio de un mordiente, y luego se dora. Cuando es simplemente de papel, suele doblarse á la *hoja* de una piel delgadísima y muy fina, llamada cabritilla.

Los *abanicos* se fabrican en *Cantón* y *Emoy* (China), en el Japón, la India, Austria y Francia, así como en España, en Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz.

Valencia es la competidora de Francia principalmente, pues tiene gran exportacion para la vecina República, que gusta de los paises de abanicos puramente españoles. Italia y las repúblicas de la América española, también se surten abundosamente del principal centro de la abaniquería de nuestra nación.

En el año 1830 se montó la primera fa-

brica de abanicos en Francia; más en España vienen fabricándose desde hace 60 años. El precio del abanico se relaciona con la importancia del mismo; puesto que los hay de sencillo papel y tosco varillaje, hasta los artísticos en que pintores de fama trazan sorprendentes y maravillosos paisajes y figuras, ó llevan engarzados brillantes y piedras de gran valor y estima.

Cano de Arévalo, pintor español, se enriqueció pintando abanicos. Lengo y otros artistas españoles avaloraron su precio con inspiradas acuarelas pintadas magnificamente en ellos, que suelen ser encanto de las reinas, la delicia de distinguidas y elevadas damas de la corte, aristócratas, y clases poderosas ó ricas. Los hay desde 5 céntimos hasta 25 y desde un duro hasta 8 y 10.000.

El uso del abanico esta muy generalizado, particularmente en la China y en el Japón, pues se considera como un objeto de tocador indispensable y adorno de buen tono, y casi puede decirse que forma parte del traje nacional.

La invención del abanico se remonta el año 1134 antes de Jesucristo, según opinión del poeta chino Lo-ki. Los primeros se formaron con hojas de bambú y plumas; más posteriormente se construyeron con tejidos de seda bordados. Recientes investigaciones históricas y arqueológicas, dan por resultado patente que los griegos heredaron el abanico de los fenicios y de los frigios, y que modificaron la forma del abanico de los asirios.

El origen del uso del abanico se pierde en la noche de los tiempos; y si pudiéramos retrotraer las personalidades de Adán y Eva al nuestro, dirían quizá que, despues de perder su inocencia, ó á raiz de ser arrojadas del inolvidable jardín, tuvieron que hacer uso del abanico natural formado y representado por las exuberantes hojas de los árboles encerrados en el Paraíso.

Puede asegurarse, pues, que se remonta á tiempos prehistóricos, y, que de todos modos, es de muy general uso en casi todos los países, y particularmente en los cálidos.

FERRO-CARRIL DEL ESTE DE ESPAÑA.

El cónsul de España, en París, ha notificado á los acreedores del Este de España el proyecto de arreglo propuesto por esta compañía.

Este documento divide á los acreedores en tres grupos: créditos privilegiados, créditos hipotecarios y créditos comunes.

En el primero figuran la Banque Parisienne y la Sociedad Hannoveriana por un total de 237.040 francos. El segundo se compone de 40.000 obligaciones reembolsables á 500 pesetas en noventa y nueve años, apreciadas en 300 pesetas cada una y que importan 12 millones; de 40.000 cupones á 7'50 que vencen en 30 de junio, importantes 300.090, y del reembolso de 37 obligaciones agraciadas en el sorteo de 15 de junio de 1890, que asciende á 7.400. En el tercer grupo tambien figura la Banque Parisienne por 582.394 francos.

Los intereses de los créditos comprendidos en los grupos primero y tercero, y de los cupones de las obligaciones del segundo, están en suspenso desde el 1.° de enero de 1891. Los acreedores comprendidos en los tres grupos susodichos, abandonan por completo á la compañía de los ferrocarriles del Este de España, que lo solicita y acepta, los intereses, cupones y aumentos de valor por amortizaciones, correspondientes á sus créditos enumerados, desde 1.° de enero de 1890 hasta 1.° de julio de 1891; créditos que, reunidos, se elevan como capital á la suma de 12.799.403 pesetas con 80 céntimos.

La Compañía pide autorizacion para emitir 10.000 obligaciones nuevas, del mismo tipo que las anteriores, pero con segunda hipoteca, sobre la línea de Valencia á Utiel, y con primera hipoteca sobre la seccion que ha de construirse hasta Villargordo y que comprende unos 20 kilómetros, entendiéndose, respecto al pago de los productos de la línea cuyo destino se ha determinado antes, hasta que se abra á la circulacion la seccion de Utiel á Villargordo.

Para facilitar el cumplimiento del presente convenio, la compañía de los ferrocarriles del Este de España, pide aportar su línea de Valencia á Utiel y los terrenos que le pertenezcan á otra compañía antígua ó nueva.

Contra la caspa.

El Dr. Eduardo Clark dice en el *Lancet* que ha tenido buen resultado en la curación de la caspa persistente, usando el tratamiento que sigue: lávese primeramente la cabeza muy bien con agua tibia y jabón, y séqueselo bién con un paño blanco y caliente. Despues frótese la cabeza con una mezcla de tanino y glicerina en la proporción de 10 á 30 granos de tanino por onza de glicerina. Muy pocos casos requerirán la mayor dósis del tanino. Este procedimiento debe repetirse dos veces á la semana; el principio, despues una vez solamente. Si el tanino deja de hacer su efecto, como sucede en algunos casos entonces se emplea el *resorcin*. Despues que la formación de la caspa ha cesado, debe frotarse diariamente la cabeza con aceite de olivo que contenga por onza 10 granos de ácido carbónico y una dracma de aceite de canela.

El célebre telégrama

En el último número de la *Deutsche Revue*, que contiene las Memorias del Conde Roon, antíguo Ministro de la Guerra de Prusia, el editor cuenta la historia del célebre telégrama que produjo la guerra franco-prusiana.

Este telégrama, que tan graves consecuencias produjo, decía así:

Ems, 13 Julio.

Después que la noticia del nombramiento oficial del Príncipe de Hohenzollern hubo sido comunicada al Gobierno francés, el Embajador de Francia tuvo el atrevimiento de pedir al Rey la autorización de telegrafiar á París que el Rey se comprometía para el porvenir á no autorizar nunca la aceptación de la Corona de España si el Príncipe se arrepentía de su negativa. El Rey ha rehusado recibir al Embajador de Francia, ha hecho que le digan, por conducto del Ayudante del servicio, que S. M. no tenia nada que decir al Embajado de Francia.

He aquí la explicación de la *Deutsche Revue:*

Algunos dias después Bismarck llegó á Berlín, procedente de Varzin, donde todo aquel ruido lo habia impresionado; tratábase, puesto que la excitación de la Francia, ó más bien de su cerebro, París, había llegado á la ebullición y que ya no habia medio de mantener la paz, de cambiar, con la rapidez necesaria, los pacíficos sentimientos alemanes en colera teutónica. En una de las sesiones del Ministerio, que no estaba siquiera completo todavía, fué redactado con mucha habilidad y presencia de espíritu el grito de alarma necesario. Los acontecimientos de Ems y las entrevistas de Beneditti con el Rey sirvieron de punto de partida.

Y se escribió en la Wilhemstrasse—como los iniciados lo saben hace mucho tiempo—el telégrama fechado en Ems, y que publicado por la Agencia Wolff, hizo en veinticuatro horas más ruido que veinte mil trompetas de alarma.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA, *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 23.—*Nacidos.*—Varones, 3.—Hembras, 0.
Muertos.—Baudilio Juliá, 56 años.—Isabel Elps, 55 años.

Matas.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
La Santísima Trinidad.
CUARENTA HORAS
Quedan suspendidas durante la octava de Córpus.

TELÉGRAMAS.

Madrid 22.—Las opiniones manifestadas por los comerciantes y banqueros, publicadas en los diarios de hoy, continúan siendo contrarias al proyecto fiduciario.

Resueltamente el Gobierno, en la cuestien del Banco de España, solo transige en la limitacion de billetes, pero de ningun modo desiste del anticipo y de la próroga del privilegio de dicho establecimiento. Aquella concesion la harán efectiva por medio de una enmienda que aceptará la Comision, evitando así que se retire el dictamen.

Censúrase que el Sr. Cos-Gayon, contestando al Sr. Crvajal, solo encontró paea defenderse de los ataques durísimos de los republicanos, el gastado argumento de su gestion en 1873, consiguiendo así que su discurso fuera coreado por continuos rumores.

El Gobierno pretende que comience la discusion de los presupuestos en la semana próxima.

Mañana publicará la *Gaceta* un decreto organizando el cuerpo de escribamos de actuaciones.

Lisboa.—Ha quedado resuelta la crisis de Portugal. El Sr. Serpa Pimentel ha formado Ministerio, que ha jurado esta tarde, siendo bien recibido por la opinion.

Los valores han experimentado un alza.

Imprenta de «LA LUCHA» Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

(Extracto del Prospecto publicado en inglés.)

La suscrición se abre en Lóndres, Madrid, Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona y Olot, el dia 25 del actual, y cierra el 27 del mismo.

Los señores REDFERN ALEXANDER Y C.ª, 3, Grear Winchester Street, E. C. Lóndres, están autorizados para recibir suscriciones ya directamente, ó bien por medio de los señores Banqueros mencionados en el presente Prospecto.

SOCIEDAD ANÓNIMA DEL FERRO-CARRIL ECONÓMICO DE Olot á Gerona.

Organizada en Lóndres con arreglo á las leyes de 1862 á 1890 referente á la creación de Compañías, segun las cuales los accionistas no son responsables más que del capital que representan las acciones.

CAPITAL: 280.000 LIBRAS ESTERLINAS,

(ó sean 7.000.000 de Pesetas nominales.)

Representado por ₤ 80.000 en 8.000 acciones de ₤ 10 cada una (250 ptas. nominales), y ₤ 200.000 en obligaciones de primera hipoteca, de ₤ 10 cada una, ó múltiples de ₤ 10, al interés de 6 p.° °/₀ anual.

Los Sres. Directores de la Compañía abren suscrición pública durante los citados días por dicho número de Acciones y Obligaciones, que ofrecen á la par pagaderas en la forma siguientes:

Acciones.

	₤	s.	d.
Al suscribirse	1	0	0
A la adjudicación	2	0	0

Y el resto por dividendos que no excedau de ₤ 2 cada uno, á intérvalos de dos meses.

Obligaciones.

	₤	s.	d.
Al suscribirse	1	0	0
A la adjudicación	2	0	0
Un mes despues	2	0	0
Cuatro meses después	2	0	0
Siete id. id.	1	10	0
Diez id. id.	1	10	0
	₤ 10	0	0

Nota.—Los suscritores que dejen de pagar alguno de los dividendos pasivos, perderán el derecho á la devolucion de los que hayan anteriormente satisfecho.

Otra.—Para las suscriciones verificadas en España regirá el cambio de 26 pesetas por libra esterlina.

Las obligaciones se amortizarán á la par por medio de sorteos anuales, que empezarán á verificarse el día 31 de Diciembre de 1894, ó antes, si fuese conveniente. El número de las que se amortizarán en cada sorteo, será el que la Compañía estime necesario para llegar á redimirlas todas en el período de 50 años. Queda, sin embargo, al arbitrio de los Directores el amortizarlas antes de dicho plazo por medio de sorteos adicionales, á razon de ₤ 11 cada una, en cuyo caso se dará aviso con seis meses de anticipacion.

Los cupones de las Obligaciones se pagarán en la forma siguiente: en Lóndres, 6 chelines y en Barcelona, 7 ½ pesetas por cada obligacion, los dias 1.° de Enero y 1.° de Julio de todos los años.

Las Acciones y Obligaciones se convertirán en títulos al portador á peticion de los tenedores despues de haber satisfecho todos los dividendos pasivos.

En el caso de que el número de títulos suscritos sea mayor que el de la emision, se adjudicará á pro-rata entre los suscritores.

Depositarios.—Excmo. Sr. MARQUÉS DE TWEEDDALE, Presidente de la Compañía del Ferro-carril The North British.—THE NATIONAL SAFE DEPOSIT COMPANY, Limited. 1. Queen Victoria Street, London, E. C.

Directores en Lóndres.—W. W. B. BEACH ESQ. M. P. Director de la Compañía del Ferro-carril The London and South Western.—T. B. THACTHWAITE ESQ. Director de la Compañía del Ferro-carril y Minas The Anglo-Chilian Nitrate Limited.—FELIPE VANDERBYL ESQ. Sócio de la casa banquera de los Sres. Redfern, Alexander y Comp.ª, y Director del National Bank of New Zealand.

Directores en Barcelona.—Ilmo. Sr. D. ALEJANDRO DE BACARDÍ, Propietario y Director de la Sociedad de Navegacion é Industria.—Ilustre Sr. D. PEDRO DE DOMENECH, Propietario, y Consejero del Banco «Crédito Español».—Sr. D. ALFONSO FLAQUER, Ingeniero, y sócio gerente de la casa Planas, Flaquer y Comp.ª de Gerona.—Sr. D. JOSE GARRIGA NOGUES, Propietario.

Director-Gerente en Barcelona.—Sr. D. GERARDO RODÉS Y MORÉ, Propietario.

La suscricion queda abierta en los puntos siguientes:

En Lóndres.—THE CAPITAL AND COUNTIES BANK, 39, Threadneedle Street. E. C., y sus Sucursales.

En Barcelona.—Sres. GARRIGA NOGUÉS y SOBRINO, Aviñó, 18.

En Madrid.—D. GUILLERMO ROLLAND, hijo, Tetuán, 19 y 21.

En Tarragona.—DELEGACION DEL BANCO DE VALLS, Barcelona, 4.

En Lérida.—D. MAGIN LLORENS, Pórticos Bajos, 5.

En Gerona.—EL CRÉDITO GERUNDENSE, Plaza de la Constitucion, 2.

En Olot.—Sres. HIJOS DE J. MONTSALVATJE, Fontanella, 1.

Abogados.—De la Compañía: Sres. KEARSEY, HAWES AND WALSH, 35, Old Jewery, E. C.
De los Depositarios: Sres. ASHURST, MORRIS, CRISP etc. Co. 17 Thogmorton Avenue.

Secretario.—REGINALD EMBLETON EMSON.

Auditores.—Sres. WOODTHORPE, BEVAN. et. Co., Leadenhall, Buildings, E. C.

Oficinas en Barcelona.—Puerta del Angel, 12, 2.° (pro tem).

Oficinas en Lóndres.—1, GRESHAM BUILDINGS, BASINGHALL Street, E. C.

PROSPECTO.

La creacion de esta Compañía tiene por objeto la construccion y explotacion del Ferro-carril Económico que, partiendo de Olot pasa por Las Presas, San Esteban de Bas, San Feliu de Pallarols, Las Planas, Amer, La Sellera, Anglés, Bescanó, Salt y Santa Eugenia, y termina en la ciudad de Gerona, empalmando allí con el ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia.

La línea mide 54'548 kilómetros, de los cuales 13 están ya explanados, lo cual permitirá que durante todo el mes de Diciembre próximo, se abra al tráfico la primera seccion comprendida entre Gerona y Amer, y diez meses después, el resto del trayecto hasta Olot.

Para adquirir una idea exacta de la importancia de la comarca que atraviesa dicha línea férrea, bastará leer la memoria que sobre el particular ha escrito el ilustrado ingeniero Sr. Palau, en la cual fija en 31,000 hectáreas el terreno de cultivo comprendido en dicha zona; en 45,000 hectáreas el de bosque y en 33,000 hectáreas el de pasto. Además eleva á 276 el número de fábricas que se han establecido en aquella comarca para dedicarse á diferentes ramos de la industria, atraidas por la abundancia de sus aguas y la facilidad de aprovecharlas como fuerza motriz.

Podrá tambien apreciarse la bondad de la empresa, leyendo la memoria escrita por el no menos aprovechado ingeniero Sr. Font, referente á este ferró-carril. En ella asegura que la abundancia del mineral que se extrae y exporta de aquella comarca, aumentará considerablemente con la facilidad y baratura del transporte que proporcionará la existencia de esa línea férrea, así como tambien aumentará en la misma proporcion la exportacion de los demás artículos que produce aquel rico pais

Además debe tenerse presente la importancia de las férias que se celebran anualmente en Olot, Gerona y Amer, así como el crecido número de personas que van á pasar el verano en Olot á causa de su clima benigno y saludable, y se comprenderá que una vez concluido dicho ferro-carril, esas férias podrán clasificarse entre las mejores exposiciones locales de su índole, y el aumento de viajeros que afluirán á Olot en busca de la salud unos, y otros, del recreo y bienestar, convertirán aquella bonita poblacion en uno de los puntos veraniegos más populares de Cataluña.

La Compañía establecerá estaciones de primera en Olot y Gerona, y de segunda en Salt, Bescanó, Anglés, La Sellera, Amer, Las Planas, S. Feliu de Pallarols, S. Esteban de Bas y Las Presas,

PRODUCTOS.

En la memoria oficial escrita en 1881, se calculan los productos brutos de la línea, (á juzgar por el tráfico de entonces entre los pueblos comprendidos en ella) en 17,550 pesetas por kilómetro ó sean 957,350 pesetas anuales, de cuya cantidad, deduciendo el 50 por 100 de gastos de explotación y 317,200 pesetas importe del interés y amortización de las obligaciones, quedan 161,475 pesetas para las acciones, ó lo suficiente para pagar el 9 por 100 á las mismas.

Según las últimas estadísticas oficiales, la población manufacturera ha aumentado tanto durante los últimos diez años, así como tambien el tráfico entre los pueblos de aquella comarca, que los productos pueden estimarse ahora en 20,000 pesetas por kilómetro, con cuyo rendimiento puede pagarse un dividendo de 11 por 100 á las acciones, despues de satisfecho el interés y amortización anual de las obligaciones.

La petición de Acciones y Obligaciones debe hacerse de acuerdo con las condiciones del adjunto Boletin de Suscricion, á cualquiera de los Banqueros de la Compañía mencionados en este Prospecto, acompañando el importe requerido como garantía de suscrición, ó sea ₤ 1 (25 pesetas nominales) por acción.

Los mismos Banqueros proporcionarán prospectos, Boletines de Suscrición y datos á los que los soliciten.